PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º de ESO

IES Jimena Menéndez Pidal

Departamento de Geografía e Historia

Curso 2022-2023

-

**INDICE**

Introducción 3

Competencias clave

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje

y criterios de calificación.

(Incluidas las modificaciones del BOCM de Viernes 31 de julio de 2020) 4

Metodología 9

Actividades para el fomento de la lectura, mejora de la

comprensión lectora y de la expresión oral y escrita.

Incorporación de las nuevas tecnologías

Materiales y recursos didácticos 10

Criterios de Calificación 11

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Pérdida de la evaluación continua 12

Pruebas extraordinarias de junio 13

Criterios de recuperación de evaluaciones pendientes y

alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores

Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan las líneas

básicas de la programación

Medidas ordinarias de atención a la diversidad y adaptaciones

curriculares

Actividades extraescolares 14

Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica

y la práctica docente

**INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica del Departamento de Geografía e Historia para la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, BOE de 30 de marzo de 2022, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, y el Decreto 65/2022 de 20 de julio, BOCM, de 26 de julio de 2022, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta Comunidad. La introducción progresiva del nuevo currículo conlleva que hasta el próximo curso no se apliquen las novedades que introduce la LOMLOE, por lo que se mantiene durante el vigente lo establecido por la LOMCE

Nuestra Programación consta de dos partes: en la primera parte se contemplan, por niveles los contenidos, estándares de aprendizaje, temporalización y criterios de evaluación y calificación para cada uno de los cursos de la etapa. La segunda recoge los acuerdos generales del Departamento, válidos para toda la etapa, en metodología, materiales y recursos didácticos, procedimientos e instrumentos de evaluación y de recuperación, actividades de fomento de la lectura y de utilización de las nuevas tecnologías y medidas de atención a la diversidad.

**COMPETENCIAS CLAVE**

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

La programación detalla el modo cómo y cuándo se trabajarán cada una las competencias clave en relación con los estándares de aprendizaje establecidos para esta materia y este nivel.

**CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE** **CALIFICACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE ESO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje/Competencias clave (letra)** | **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación** |
| **Primer trimestre. Bloque 3: Historia.** |
| **Tema 1**.- La Edad Media: Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). **Tema 2**.-El feudalismo. **Tema 3.-** El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. **Tema 4.-**La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).**Tema 5.-**La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). **Tema 6.-**La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.  | 24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos,políticos y culturales.27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos,políticos y culturales.28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. | 24.1. Compara las formas de vida (en diversosaspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.a)25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.d) g)26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.a)27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. a), e)27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. a)28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.e), c). | En **actividades del aula** elabora un eje cronológico. (10%)**Ejercicios en aula: Trabaja con mapas históricos** (10%).En una **prueba escrita**, describe las invasiones germánicas y sus repercusiones en el fin del Imperio. (15%)**En una prueba escrita** define el Islam y explica su expansión hasta la Península Ibérica (15%)En una **prueba escrita explica las características del feudalismo**. (15%)**Trabajo individual: Redacta** una posible encomendación. (10%)**En una prueba escrita** explica la importancia de Al Andalus y su evolución (15%)**Trabajo en clase**: analiza mapas de la reconquista cristiana en la Península Ibérica (10%) |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave (letra)** | **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación** |
| **Segundo trimestre. Bloque 3: Historia.** |
| **Tema 7.-** El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).**Tema 8.-**La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.**Tema 9.-** Al- Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos. | 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.33. Conocer la presencia del pueblo judío en la Península Ibérica, su historia y su legado. | 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.a), d), e, g29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.e), g)30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.e), c). | Ejercicios **del aula:** identifica y diferencia estilos artísticos medievales. (10%)**Trabajo individual** sobre el Camino de Santiago (10%).En una **prueba escrita**, describe las características del arte románico y gótico. (15%)En una **prueba escrita explica el impacto de la Peste Negra en la sociedad europea**. (15%)**Trabajo en clase**: analiza mapas de la reconquista cristiana en la Península Ibérica (10%) |
| **Segundo trimestre. Bloque 2: El espacio humano.** |
| **Tema 10**.- España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial.**Tema 11.-**Modelos demográficos; movimientos migratorios.  | 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, asícomo los movimientos migratorios.2. Conocer la organización territorial de España.3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.5. Identificar los principales paisajeshumanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. |  1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.b), e)1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.b), e)2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. d), e)3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.c), d), e)4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.c), e)5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.c), g) | **Trabajo en clase**: analiza pirámides de población (10%)**En una prueba escrita** explica los problemas medioambientales que afectan a España. (15%)**En una prueba escrita** con mapas mudos localiza la distribución territorial y los parques naturales de España (15%) |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave (letra)** |  |
| **Tercer trimestre. Bloque 2: El espacio humano.** |
|  **Tema 12**.- La ciudad y el proceso de urbanización.**Tema 13.-** Evolución de la población y distribución geográfica. -Densidad de población. **Tema 14.-**- La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. **Tema 15.-**Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características. | 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. | 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.a), c), g)7.1. Explica las características de la población europea.a), e)7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.b),e)9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.d), e)9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.a), d), e)10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.b), e)10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.d), e)10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.e), g) | **Trabajo individual** con planos urbanos (10%)**En una prueba escrita** explica las características de las ciudades (20%)**Trabajo en grupo** sobre ciudades y países de la Unión Europea (10%)**En una prueba escrita** compara características de los paisajes urbanos y rural (20%)**Trabajo en clase**: Localiza en un mapa los continentes y áreas más densamente pobladas. (15%)**En una prueba escrita** explica los movimientos migratorios, sus causas y sus problemas. (15%)**Elaboración de un vocabulario** específico de geografía urbana. (10%) |

**METODOLOGÍA**

Entendemos que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las competencias básicas que les permitan integrarse en la sociedad del conocimiento y afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva economía global.

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene como finalidad que los alumnos y alumnas: a) puedan hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia; b) construyan un proyecto de vida satisfactorio; c) alcancen un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado; y d) accedan a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

Por aprendizaje funcional entendemos que las competencias puedan ser aplicadas y transferidas a situaciones y contextos diferentes para lograr diversos objetivos, resolver diferentes tipos de problemas y llevar a cabo diferentes tipos de tareas.

A esta funcionalidad cabe darle otra dimensión: que los alumnos y alumnas aprendan a aprender. Un aprendiz competente es aquel que conoce y regula sus procesos de construcción del conocimiento, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, y puede hacer un uso estratégico de sus conocimientos, ajustándolos a las circunstancias específicas del problema al que se enfrenta.

Los recursos didácticos elegidos -libro de texto, cuaderno de actividades y materiales complementarios- permiten a nuestro criterio perseguir estos objetivos, al incluir actividades que abordan con amplitud las competencias básicas y, a la vez, permiten atender a las necesidades individuales del alumnado, porque permiten practicar aquellos conocimientos que se consideran fundamentales.

**ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, MEJORA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA Y DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Cada día y antes de la explicación los alumnos leerán párrafo por párrafo los contenidos del tema. Después el alumno intentará explicar lo que ha leído, intentando que se exprese de forma coherente y organizada. Así se hace hincapié en que mejoren la expresión oral a la vez que se está trabajando la comprensión escrita.

Se harán resúmenes y esquemas con ayuda del profesor que además de apoyar la comprensión escrita son necesarios y útiles en esta materia.

Otro recurso a utilizar serán los periódicos. En algunos diarios existen apartados preparados para el alumnado con noticias y artículos relacionados con los contenidos que se están impartiendo durante esas semanas.

Las actividades encomendadas a los alumnos incluirán con frecuencia tareas de búsqueda de información en fuentes escritas, que el alumno deberá presentar ordenadamente en exposición tanto oral como escrita. La búsqueda de información en fuentes diversas aprovechará también para trabajar la diversidad de fuentes de información incluyendo la utilización autónoma por parte del alumno de las nuevas tecnologías.

**MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para toda la etapa (excepto para 3º de la ESO) se ha elegido como libro de texto el **Proyecto Savia** de la editorial S.M que incluye, junto con el libro de texto, el libro digital on line y toda una serie de recursos y actividades. Contamos también con cuadernos complementarios de atención a la diversidad, con medidas de refuerzo y actividades complementarias.

Además los profesores del departamento disponen de recursos como CD, Internet, diapositivas, mapas tanto históricos como geográficos, etc. de los que se hará uso frecuente en el aula.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación tiene como fin constatar en qué grado han alcanzado los alumnos los objetivos programados, además de permitir contrastar la idoneidad de éstos así como de los materiales y recursos utilizados, el acierto en la temporalización de los contenidos y el propio papel del profesor en el aula. La evaluación será continua e integradora, encaminada a que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades. Por otra parte, y en la medida de lo posible, la evaluación debe ser individualizada y contener el mayor número de posibles variables que influyan en la evolución del alumno, a fin de conocer el progreso operado por cada uno de ellos.

A fin de evaluar al alumno según los criterios referidos, se establecen los siguientes procedimientos:

**Evaluación Inicial** Se realizará una evaluación inicial, de diagnóstico, con carácter global, que ha de servir de base para el conocimiento del ulterior proceso de aprendizaje individualizado, y evaluaciones al inicio de cada unidad de carácter abierto (puede ser una simulación o un debate) a fin de detectar preconceptos.

**Cuaderno del Profesor**. Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. En él se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta a partir de la observación diaria: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

**Pruebas Escritas.** con elementos de tipo conceptual y procedimental, contemplando no sólo el aprendizaje de los temas objeto de estudio sino también el trabajo con mapas y gráficas, la resolución de problemas y cuestiones que permitan medir el grado en que los alumnos han comprendido los textos propuestos o buscado la información. Las pruebas escritas deben, en fin, permitir evaluar la asimilación y capacidad de exposición de los contenidos conceptuales y las capacidades de análisis y utilización de instrumentos prácticos (mapas, gráficas, textos, diapositivas, etc.). Se realizarán al menos una prueba escrita por trimestre en el segundo ciclo y dos en el primero.

**Trabajo cotidiano**. Se valorarán las actividades, individuales o en grupo, encomendadas a los alumnos, el trabajo y participación en clase, la presentación de los trabajos y la capacidad de convivencia. Igualmente se tendrán en cuenta las notas del profesor sobre el seguimiento diario en clase, cuyo objetivo es principalmente evaluar la adquisición y progreso de las competencias clave.

**Cuaderno del Alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

**Otros Criterios Evaluables**. Conforme a las propuestas de mejora expuestas en la memoria del curso pasado, nos proponemos utilizar también los procedimientos de evaluación para fomentar en los alumnos una mayor autonomía en su aprendizaje, implicándose en la realización de esquemas, cuadros, resúmenes, etc.

A este fin, se encomendarán con frecuencia a los alumnos ejercicios de esa naturaleza que serán objeto de evaluación como parte del trabajo cotidiano. Se procurará, además, que ese tipo de ejercicios tengan reflejo en las pruebas escritas.

En las pruebas escritas se incorporarán también cuestiones que permitan evaluar la comprensión lectora de los alumnos. En su evaluación se tendrá en cuenta la ortografía. Igualmente se valorará la capacidad de expresión, tanto oral como escrita.

Partiendo de la evaluación continua de carácter sumativa (que permite a los alumnos ir remontando a lo largo del curso superando las dificultades iniciales), hay que tener en cuenta que nuestra materia es acumulativa. Por tanto, en el caso de alumnos que no hayan aprobado porque tengan que recuperar alguna parte de la asignatura, las pruebas de recuperación se realizarán a final de curso. Recibirán actividades de recuperación motivadoras, que deben ayudarle a alcanzar los objetivos. No obstante, de manera flexible, el profesor podrá realizar pruebas objetivas intermedias de recuperación de una evaluación durante el curso adaptándose a la circunstancias de un determinado grupo, con el fin de mejorar el rendimiento del mismo.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son conocidos por los alumnos, que serán informados desde el primer día de clase anotándolos por escrito (además de que figuran en la web dónde se publica esta programación para conocimiento de las familias). Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación «No presentado» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación:

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes escritos------------------------------------ 70 %

Actividades y notas de clase

Cuadernos -------------------- 30 %

Trabajos escritos

Colaboración, atención, …

1. **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,1 puntos (hasta un máximo de 1 punto):
* Los errores en las tildes aunque son faltas ortográficas, no se penalizarán.
* Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.
1. **Presentación obligatoria de cuadernos, trabajos y exámenes**
* Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.
* Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza.
1. **Observación directa de la labor diaria**: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

\*- Si a un alumno/a es descubierto copiando con cualquier procedimiento se le dejará la evaluación suspensa.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados

**PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Para la pérdida del derecho a la evaluación continua, según el art. 16 de la Orden 2398/2016 de 22 de julio, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Departamento se sujeta a los criterios establecidos en el Reglamento de Régimen Interno del Centro. Los alumnos que hubieran incurrido en pérdida de evaluación continua, contabilizada trimestralmente, podrán optar a un examen escrito que tendrá las mismas características que los exámenes extraordinarios de junio.

PRUEBAS ORDINARIAS DE JUNIO

**En caso de que algunos alumnos no superen la tercera evaluación antes de la Evaluación Final Ordinaria, se programarán tareas o pruebas de Recuperación de las evaluaciones suspensas** siguiendo los mismos criterios en cuanto a contenidos y criterios de evaluación y calificación contenidos en esta programación. Para obtener un resultado positivo será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, entendiendo con ello la consecución de los objetivos mínimos. Para completar dicha prueba, será imprescindible presentar las tareas de casa y/o los trabajos realizados en el aula durante el curso que demande el profesor.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES: PRUEBAS FINALES de JUNIO Y ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

**En caso de que algunos alumnos no superen la tercera evaluación antes de la Evaluación Final Ordinaria, se programarán tareas y pruebas de Recuperación de las evaluaciones suspensas** siguiendo los mismos criterios en cuanto a contenidos y criterios de evaluación y calificación contenidos en esta programación. Para obtener un resultado positivo será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, entendiendo con ello la consecución de los objetivos mínimos. Para completar dicha prueba, será imprescindible presentar las tareas de casa y/o los trabajos realizados en el aula durante el curso que demande el profesor.

.

Del mismo modo los alumnos con calificación negativa en cursos anteriores podrán recuperar la materia pendiente mediante la realización de ejercicios trimestrales bajo la guía del profesor del curso en que se encuentren.

**PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LA PROGRAMACIÓN**

El departamento ha elaborado extractos de la programación con objeto de informar a los alumnos y sus familias de los contenidos programados para el curso y de los criterios e instrumentos de evaluación y calificación.

La programación del departamento se hace pública a través de la página web del IES.

**MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

La Educación Secundaria obligatoria debe atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, tanto de los que requieren un refuerzo porque presentan ciertas dificultades en el aprendizaje como de aquellos cuyo nivel esté por encima del habitual.

Escalonar el acceso al conocimiento y graduar los aprendizajes constituye un medio para lograr responder a la diversidad del alumnado, de manera que se puedan valorar progresos parciales. Representa también un factor importante el hecho de que los alumnos sepan qué es lo que se espera de ellos.

La multiplicidad y variedad de los materiales sobre los que ha de trabajar el alumnado a lo largo del curso deben permitir un ritmo de aprendizaje flexible.

Se realizará una evaluación inicial que permita en lo posible observar el nivel de los alumnos y detectar aquellos que presentan una dificultad en el aprendizaje, para los que se adecuan los criterios de evaluación.

Las actividades propuestas a los alumnos deberán contener ejercicios diversificados a fin de trabajar las diversas habilidades y actitudes con diferente grado de dificultad.

La atención a la diversidad se contempla de la siguiente forma:

* Desarrollando cuestiones de diagnóstico previo al inicio de cada unidad, para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado que permita valorar al profesor el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos nos permitirá saber qué alumnos requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que puedan abarcarla sin dificultades. Así mismo, sabremos qué alumnos han trabajado antes ciertos aspectos del contenido para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de manera que el aprendizaje pueda seguir adelante.

- Incluyendo actividades de diferente grado de dificultad, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación o de refuerzo o de profundización, permitiendo que el profesor seleccione las más oportunas atendiendo a las capacidades y al interés de los alumnos. Ofreciendo textos de refuerzo o de ampliación de modo que constituyan un complemento más en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los profesores tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumna o alumno en el aula, valiéndose para ello de los recursos que ofrecen los materiales didácticos elegidos –libro de texto, cuaderno de atención a la diversidad- y de cualquier otro recurso proporcionado por el Departamento, a fin de desarrollar diferentes estrategias de refuerzo y ampliación y facilitar así que todos los alumnos puedan alcanzar el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

La programación de actividades extraescolares y complementarias trata de hacer compatible la necesidad de limitar su número, a fin de no interferir en el normal desarrollo de las clases, con el interés de la actividad propuesta.

El Departamento colaborará con el Departamento de Lengua y Literatura en las actividades relacionadas con el Proyecto Cine en el Aula.

Se han programado salidas a la Sierra de Madrid y visitas al Museo Arqueológico que se realizarían en caso de que las condiciones lo permitieran

.

**MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**

El Departamento dedicará una sesión mensual al análisis de la aplicación de los resultados. Trimestralmente se analizarán los resultados de las evaluaciones internas.

El análisis de los resultados obtenidos por nuestros alumnos en relación con los obtenidos por el alumnado de la zona, la DAT y la Comunidad, datos proporcionados por el Servicio de Inspección, servirá para evaluar nuestra práctica docente y, en su caso, adoptar las medidas de corrección y mejora que se estimen necesarias. Considerando la situación socioeconómica de nuestro alumnado, una desviación de más o menos 5% en relación con los resultados globales se considerará aceptable y no dará lugar a medidas correctoras.